

## Contactos para más información e inscripción

### CESFAM Norte

José Gallegos Soto

☎ 432332200 ✉ jose.gallegos@dcslosangeles.cl

### CESFAM Sur

Nathalie Borgeaud de la Cruz

☎ 432332150 ✉ nathalie.borgeaud@dcslosangeles.cl

### CESFAM Nororiente

Carolina Pino Valverde

☎ 432333796 ✉ carolina.pino@dcslosangeles.cl

### CESFAM Entre Ríos

Cecilia Robles Morales

☎ 432333591 ✉ cecilia.robles@dcslosangeles.cl

### CESFAM Nuevo Horizonte

Ana María Castillo Bravo

☎ 432333220 ✉ anamaria.castillo@dcslosangeles.cl

### CESFAM Dos de Septiembre

Iván Cáceres Muñoz

☎ 432333742 ✉ ivan.caceres@dcslosangeles.cl

### CESFAM Rural Santa Fe

Claudia Jara Vásquez

☎ 432332108 ✉ claudia.jara@dcslosangeles.cl



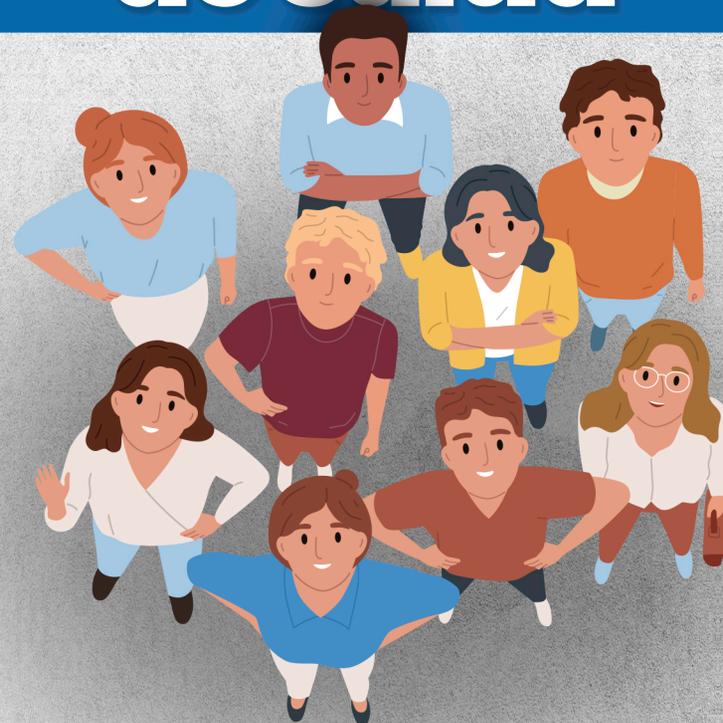
**Atención telefónica** de lunes a jueves, de 8:30 a 16:30;  
y viernes, de 8:30 a 15:30 horas.

📷 dcslosangeles 📺 dcslosangeles 📺 dcslosangeles 📺 www.dcslosangeles.cl

**DCS**  
DIRECCIÓN  
COMUNAL DE  
**SALUD**  
LOS ANGELES



# Ven y participa en tu consejo de desarrollo de salud



## ¿Qué es un consejo de desarrollo de salud?

Un consejo de desarrollo de salud es un espacio de encuentro entre el equipo de salud, usuarios y la comunidad con el fin de aportar al mejoramiento de la salud de la población usuaria y a la perspectiva de ejercer la participación en salud.

## ¿Quiénes pueden participar?

- Representantes de la comunidad organizada (juntas de vecinos, organizaciones funcionales, organizaciones comunitarias de salud, instituciones públicas o privadas, entre otras).
- Usuarios reconocidos por la comunidad como activos para la salud.
- Representantes de equipos de salud.



## ¿Para qué sirve un consejo de desarrollo de salud?

- Para colaborar en el diagnóstico participativo de salud.
- Para informar a usuarios y comunidad sobre el funcionamiento de los establecimientos de salud.
- Para recoger iniciativas de la comunidad y del personal de salud para mejorar los planes de desarrollo del CESFAM y los de sus dispositivos de salud asociados.
- Para impulsar el trabajo en conjunto equipo-comunidad.
- Para movilizar aportes de la comunidad.
- Para contribuir al compromiso de los ciudadanos con la promoción de salud y con el desarrollo local.
- Para fortalecer la acción comunitaria e impulsar una efectiva acción intersectorial orientada a la promoción de la salud, a la calidad de vida y a la red de protección social.

